

III SAN SILVESTRE SOLIDARIA “Corre más que el hambre”

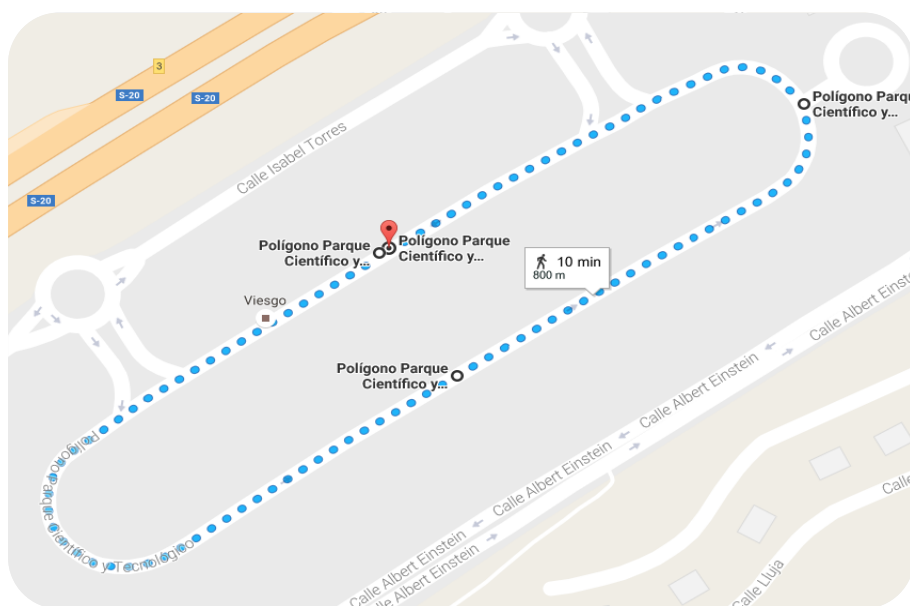


El próximo **15 de diciembre** de 2016 se celebra la **III Carrera Solidaria** que se celebrará en nuestro campus. Se trata de una carrera solidaria y no competitiva, que busca la participación y fomento de la actividad física, y sobre todo un fin solidario, la recogida de alimentos para las familias que más lo necesitan, los cuales serán donados a Cruz Roja.

Esta carrera está enmarcada dentro del Programa SAFD Uneatlantico- Sociedad.

Podéis correr, podéis caminar o simplemente participar con vuestra presencia. Os esperamos el día 15 de diciembre.

- **FECHA:** 15 DE DICIEMBRE (Pendiente de aprobación PTCAN)
- **HORA:** 17:00 HORAS.
- **INSCRIPCIÓN:** En la entrada de la Universidad desde día 1 de diciembre hasta el jueves día 15, a las 16:00.
- **DISTANCIA y CIRCUITO:** 4 vueltas de 800 metros. 3200 metros aproximadamente.: El recorrido será circular, con salida y llegada en el mismo punto. Discurrirá íntegramente por el parque tecnológico.



- **ENTREGA DE ALIMENTOS:** En la entrada de la universidad hasta el día de la prueba se recogerán todos los alimentos que traigáis.

Listado de alimentos más necesarios

• Leche Entera	• Menestra	• Crema Cacao
• Cacao	• Judías	• Zumos Bricks Pequeños
• Café Soluble	• Guisantes	• Fruta en Almíbar
• Galletas Desayuno	• Champiñones	• Pañales Talla 5 Bebé
• Azúcar	• Sopa Sobre	• Pañales Talla 4 Bebé
• Harina	• Caldo Envasado	• Toallitas Húmedas Bebé
• Aceite	• Patatas	• Detergente Lavadora
• Salchichas	• Tableta de Chocolate	• Yogures Pasteurizados
• Tomate Frito	• Cereales Desayuno	(No Necesitan Refrigeración)
• Latas en Conserva	• Quesitos Porciones	

- **DONACIÓN:** Se entregará al final de la carrera todos los ALIMENTOS a la Cruz Roja con el propósito de que estos alimentos puedan ser repartidos a las familias con dificultades.
- **REGLAMENTO:**
 - Podrá participar cualquier persona vinculada de manera directa con la Universidad Europea del Atlántico y las empresas del Parque Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)
 - El recorrido será circular, con salida y llegada en el mismo punto. Discurrirá íntegramente por el parque tecnológico, donde se realizarán cuatro vueltas de 800 metros.
 - Prueba de carácter no competitivo (no habrá clasificación).
 - Será obligatorio correr con zapatillas de deporte.
 - Habrá premios al mejor disfraz individual, otro al mejor disfraz de grupo (máximo 8 personas) y un tercero al grupo de clase más numeroso que participe.
 - Tiempo máximo para cumplimentar la carrera 1 hora.
 - La Organización contará con la asistencia médica de la Cruz Roja Española.
 - Habrá servicio gratuito de ropero en la zona de salida. La Organización no se hace responsable de los objetos que sean depositados.
 - Cada corredor participa en la carrera solidaria bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas óptimas para afrontarla.
 - La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente. Además, todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes contratada por la organización, que cubrirá las lesiones producidas única y exclusivamente durante el citado evento deportivo, quedando excluido de la cobertura el infarto cerebro-vascular.
 - La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.
 - Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento y, en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará lo que decida la Organización.

ORGANIZACIÓN



Patrocinadores, Colaboradores

